

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Junio 23 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Nº 474

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Nºm. atrasado 0.06
Nºm. del dia 0.04
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su Imprenta calle Uruguay
Número 215.

Viernes 23 de JUNIO de 1899

Labor municipal

I EDICTO

Los diarios de la localidad publican desde hace algunos días un edicto por el que se llaman los propietarios de terrenos comprendidos dentro del Ejido—cuyos terrenos se encuen- tren aparentemente abandonados.

El objeto del Edicto es obtener dos resultados igualmente beneficiosos para el Municipio:—Saber en primer lugar cuáles son los terrenos de propiedad particular para intimar a sus dueños el cercamiento y la construcción de veredas, con lo que se hermo- seará la ciudad.

Y en segundo término q' es de mayor importancia aún para el Municipio: se conseguirá saber por medio de la citación cuáles son los terrenos municipales—Obtenido este último resultado la Junta podrá vender esos terrenos y emplear sus recursos en mejoras de alto interés para el De- partamento. Una vez vendidos se obtendrá también para el embellimiento de la ciudad esta otra ventaja, que se cercaran ó edificaran los te- rrenos enajenados por la Junta.

Esta iniciativa merece nuestro más caloroso aplauso y se lo tributamos gustosamente al iniciador que lo ha sido el municipal Don Jaime M. Illa— así como también felicitamos a sus amigos de la Junta—por la acepta- ción de su plan.

A propósito del Edicto del que nos estamos ocupando se nos ocurre ha- cer presente a la Municipalidad, in- terpretando así los justos deseos de los propietarios y consultando a la vez los verdaderos intereses municipales; que debe dar las mayores fa- cilitades posibles para sanear los títulos de propiedad, con la declaratoria de salida del dominio munici- pal.

La ley que facultó a las Juntas pa- ra ceder los terrenos dentro del Ejido de los Pueblos con tal que los cer- caran y poblaran, no spersiguió más fin que el de que se formaran centros de población—sin la más remota idea de lucrar en otra forma con esos te- rrenos.

Es muy cierto que la casi totalidad de los denunciantes no cumplie- ron en la mayor parte de los casos, con todo rigor, las obligaciones que se les había impuesto, dentro del plazo que se les había señalado; pero, más temprano ó más tarde los denun- ciantes ó sus sucesores darán cumpli- miento a la ley, cercando y poblando sus predios.

Hay interés para el enriqueci- miento del Municipio en que los tí- tulos de las propiedades se hallan lo mejor saneadas posible, y en casos algo oscuros en cuanto a los detalles, pero exactos en lo referente al cum- plimiento de lo fundamental de la ley de solares, debe optar la Munici- palidad por decretar la salida del do- minio municipal.

Es esto tan conveniente para los intereses generales que hace años se promulgó una ley por la que se decla- ró que todos los terrenos situados en la ciudad vecina de Montevideo queda- ban fuera del dominio municipal.

Ya que no es conveniente, por ahora para los intereses de la Junta que aquella ley se haga extensiva al ejido del Salto, porque aun quedan muchos terrenos de propiedad mu- nicipal, con cuya renta se quedan obtener recursos de importancia que la Junta mucho los necesita para seguir sus trabajos de mejoramiento urbano y sub urbano, creemos no obstante que debe usar de la mayor tolerancia para facilitar de esa ma- nera saneamiento de la propiedad.

Terminamos estos ligeros apuntes para ocuparnos a continuación del im- portante proyecto que para el adoqui- namiento de la ciudad, ha presentado nuestra Junta al Superior Gob- er-

II EL PROYECTO DE ADOQUINAMIENTO OBLI- GATORIO

Era de absoluta necesidad la crea- ción de una ley, en el sentido del proyecto formulado por los Drs. Martínez García y Brignole, para el ado- quinamiento del barrio más importante del Salto—proyecto que se ha publicado en los diarios locales. Com- esa ley desaparecerían calles *apadrinadas* pues no otra cosa es el emprende- do antiguo como los de Arapay, Cata- lan, Yacu, y Palomas, y se pavimentarán en forma las cuadras que faltan por adoquinar, dentro del patrimonio señalado por los autores del proyecto.

Conjuntamente con ese proyecto se hace necesaria la aprobación de otra ley que complementaría el que se acaba de elevar al S. Gobierno.

No basta adoquinar las calles de la ciudad, se hace necesario también preocuparse de la conservación de ese pavimento. Las carretas que transitan por nuestras calles sin elástico y sin un peso proporcionado en las cargas que llevan, son los grandes destructores de nuestros empedra- dos. Se abusa tanto en este sentido con verdadero pejuicio para el ado- quinado, que hemos visto transitar por nuestras calles hasta carretas de campaña.

El mal es fácil de remediar en lo referente a los elásticos; bastaría que la Junta obtuviese que la ley de Ro- dados en vigencia para Montevideo se hiciera extensiva al Salto.

Con esa ley se ha conseguido la completa desaparición en la Capital de los rodados sin elásticos y crea- mos que hasta han aumentado las rentas municipales por este concep- to.

En cuanto a reglamentar las car- gas, la Junta tiene suficientes atribu- ciones para ello y debe utilizar cons- tamente el auxilio de la Policía y de las autoridades aduaneras para que se cumplan con todo rigor, sus disposiciones.

Nos permitimos hacer las preceden- tes indicaciones a la Junta en su se- guridad de que los tomará en consideración, porque ellas tienden como ya se ha dicho, a conservar el adoquina- do existente y el que se construirá una vez que tenga fuerza en ley el proyecto formulado por los Drs. Martínez García y Brignole y aprobados por la Corporación Municipal.

El presidente Loubet

Los temores q' inspiraba la agitación pública en París se han desvanecido en parte: se ha evitado un choque que se esperaba, y la seguridad del gobierno aparece más sólida que nun- ca, con el entusiasmo popular que ha alejado celurosamente al presi- dente Loubet y a la República.

Las carreras de Longchamps se presentaban como un serio peligro para la tranquilidad del pueblo, tra- bajado por exaltaciones partidarias,

por las vociferaciones de los dema- gogos y por la atrevida actitud de los realistas frente a la serena firmeza de las instuciones republicanas.

Francia es impresionable por ex- cetera, y la nerviosidad de París la ha arrastrado a los más grandes ex- cesos con la misma facilidad que a las más grandes heroicidades. Los explotadores del sentimiento público saben muy bien que una chispa oportuna basta para inflamar esa inquietud quebrada de estopa, que arde con el fuego de todas las pasiones.

París sigue siendo por la elo- cuencia del patrioterismo callejero, por el estruendo de los oradores de barricadas, no es el París alegre y despre- ocupado, ni la ciudad histórica de las grandes empresas, sino un volcán de horrores y atrocidades.

En esa enorme colmena donde se elabora la miel intelectual, zumban los zánganos de la ambición y bulle la anarquía que suelo envanece a los laboriosos abejos.

París es una mina, cuya media cao a veces en mano de los demoleadores públicos; y si el estallido no se pro- duce, colosal y destructor, es porque el pésimo energético de la república apaga á tiempo el fuego amenazador.

Francia debía evitar el espectáculo bárbaro de un choque popular, y lo ha evitado sin debilidad.

El presidente Loubet ha paseado las calles de la gran capital, y el ul-

traje no se ha repetido; ha presidido las brillantes fiestas hípicas de Long- champs, en medio de una enorme muchedumbre, y ningún brazo trui- dor se ha levantado sobre su cabeza. Y, sin embargo, los oponentes de la República han provocado incidentes, que la policía repridió severamente, y los promotores han sido condenados á la cárcel. Pero el pueblo fiel no se ha comovido sino para acu- mar á su presidente y visitar á la Re- pública. Hermoso episodio el de un anciano mandatario saludado por la multitud en una ciudad de tres mi- llones de almas.

Sin la magestad de los personajes reales, sin el prestigio de la corona adquirida por de echo distinto, un modesto ciudadano, de pobre cuna y de humilde origen, va desbordarse á su paso á la ciudad más culta de la tie-rra. La República sale triunfante de esta pequeña prueba, que puede ser precursora de grandes pruebas; pe- ro en medio de una oscuridad política, con el fantasma de la monar- quía delante, el pueblo se ha pronun- ciado solemnemente por la democracia, y el realismo debe sentir el desa- liento de un desprecio evidente.

La popularidad del presidente es un hecho: su serenidad, ante el peli- gro, ha entusiasmado á un pueblo que es amante exaltado del valor; y que los atienda gratuitamente hay además de todo esto, la necesidad de que la aplicación de los medicamen- tos, dieta, curaciones, etc., se hagan con el grado de exactitud y color, que se pueda esperar con verdad, resul- tados inmediatos favorables al pacien- te ó cuando menos, la esperanza de obtenerlos con más ó menos brevedad.

Con los heridos sucedió casi siem- pre algo grave,

Sabido es, que las heridas en gene- ral, tienden á infectarse cuando no se atienden con escrupulosidad y ase- o; así venimos que el tratamiento ordena- do muchas veces no da el resultado apetecido por las razones apuntadas más arriba.

El sistema antiséptico de desinfec- ción usado en la actualidad, es de tan maravillosos resultados, que no es exagerado suponer que, por ese medio, no hay herida tratada que no sea ven- cida.

Pero, como decímos en otro lugar, los soldados en general, no se aten- den de la manera ordenada pór el fa- cultativo, y de aquí proviene el esta- do calamitoso á que vienen llegar á muchos entre nosotros.

De aquí resulta la necesidad de la creación imperiosamente reclamada, de la fundación de enfermerías en los cuartellos, establecimientos que no so- lo prestarán grandes servicios á la clase militar, sino que su beneficia- ción se extenderá á la clase pobre de la población, en momentos de apuro y en sucesos que tengan su des- arrolllo en la vía pública y en las cuales tengan ingenuidad la policía.

La creación de enfermerías en Co- misarías, Urbinas y en cuartellos, re- impone como una medida urgente- mente reclamada en la población para llenar cumplidamente una de sus in- chas necesidades públicas.

Notas teatrales—La brillante partiitura del maestro Pouchot, *Gio- conda*, cantada anoche en Lorraine- gue merece sin duda que se dedi- que mayor tiempo del que disponemos para escribir estas líneas, tanto por la buena interpretación que mo- reció de los artistas cuanto por las be- llezas que encierra la celebrada ópe- ra. Siendo *Gioconda* una de las obras favoritas de la Sra. Bassi, es hasta innecesario decir que la cinta con tal arte y sentimiento, que el comple- xo rol resulta insuperablemente in- terpretado.

La *Gioconda* de anoche será recor- dada como uno de los grandes triun- fos de la Sra. Bassi. Su voz bien tim- brada, extensa y melodiosa se amolda perfectamente á las modulaciones de esa música como lo demostró al hacer resaltar el preciosísimo final del primer acto: *Oh cuor donno funesto* que la gentil artista dijo con exquisito arte.

Pero donde descolgó á la gran altu- ra la Sra. Bassi fué en el cuarto acto, donde la festejada cantante venció á la inmensa dificultad de su rol, cantó soberbiamente la preciosa aria del *Suicidio*, para mostrarse ensegui- da á igual altura en el duo con tenor

que se ha visto en la ópera de París.

Entre la selecta concurrencia que acudió anoche á Lorraine que

damos la presencia de las señoras de Noboa, Juárez, Solari, Galliño, La- rrachea, Amorim, Braga, Salgado, Devincenzi, Gómezoro, Silva y Ito- sus, Amaro, Altamirano, Delgado, Mac- Iriach, Laporte, Semblat, Casto- llanos, Cuenca, Williams, Péndola, Fleurquin, Olisconga, Toucon, Lo- pez, Castro, Moratorio, Calzagno, Juárez, Gurastazú, Dondo, Viaca- bo, Paiva, Atencio, Martínez Gar- cia, etc.

Continua muy mejorado desu,

dolencias el joven Carlos Bilbao.

Enfermerías en las Compa-

ñías Urbanas—En beneficio de los

elementos militares que forman parte

de las Compañías Urbanas que hacen

el servicio de guardia de cárcel en di-

versos departamentos del país, se ha

puso en práctica la creación de en- fermerías, para atender debidamente

y de modo racional y científico,

á los soldados que se enferman en el

desempeño de su cometido.

La medida adoptada, la considera-

mos muy oportuna y de grandes re-

sultados y beneficios para la clase mi-

litar que hasta ahora pasaba tan ma-

los momentos debido á la carencia ca-

si absoluta de medios de curación y

tratamiento adecuado.

La enfermería dedicada para la cu-

ra y el cuidado de la tropa en gene-

ral, debe reunir condiciones higiéni-

cas que jamás se deben descuidar,

pues, éstas contribuyen en alto gra-

do, á la curación más fraca, más rá-

pida de los enfermos.

Las condiciones de aseo, de ase- cación, etc., deben superar á todas

las exigencias, constituyendo por si

solas, cuando se descuidan, verdaderas

peligros para los enfermos.

No basta que á un pobre soldado

se lo facilites los medios necesarios

para obtener medicamentos, y que os-

teos sean recetados por un médico

que los atienda gratuitamente, hay

además de todo esto, la necesidad de

que la aplicación de los medicamen- tos, dieta, curaciones, etc., se hagan

con el grado de exactitud y color, que

se pueda esperar con verdad, resul- tados inmediatos favorables al pacien- te ó cuando menos, la esperanza de ob- tenerlos con más ó menos brevedad.

Con los heridos sucedió casi siem- pre algo grave,

Sabido es, que las heridas en gene-

ral, tienden á infectarse cuando no se

atiendan con escrupulosidad y ase-

o; así venimos que el tratamiento ordena-

do muchas veces no da el resultado

apetecido por las razones apuntadas

más arriba.

El sistema antiséptico de desinfec-

ción usado en la actualidad, es de tan

maravillosos resultados, que no es ex-

agerado suponer que, por ese medio,

no hay herida tratada que no sea ven-

cida.

Pero, como decímos en otro lugar,

los soldados en general, no se aten-

den de la manera ordenada pór el fa-

El Oriental

Vender especial en composiciones de relojes, alhajas, artículos y mercaderías de cuero.
Los trabajos son garantidos y precios modestos.
Creado confianza.
F. Fabier (hijo).

PARADERIA DEL COMERCIO
DE

LUIS HERBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan marrón, harina, maíz, afecho y afecho grande, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta a más del doble de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 16 del presente en público Almoneda por ejecución que sigue la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno citado San Antonio que pretende ser dueño de ella este último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se deseará vender se encuentra comprendida en un juicio que por reivindicaciones de una chacra lo ha iniciado el referido Sr Bourre ante Juzgado Local Departamental.

A fin de que no se pretenda alegar ignorancia hago esta prevención.— Salto, Abril 22 de 1890—Eustaquio V. Ipar.

CARPINTERIA Y
CAJONERIA Y
CAJONERIA FUNEBRE
DE CÁNDIDO MACCIO
Calle Uruguay n.º 257 frente a la casa
de la Sra. Viuda de Orcasitas.
En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan tolas de billares, etc., y se ponen para bodegas.
Vastidora y medida de fantasía de todas clases, especialidad en servicio funerario á todos horas. Precios modestos.
Taller de tornura Estallón 114.

Colegio de la Colonia Italiana
DIRECTOR S. ANGELERI
(SALTO AL LADO DEL MERCADO NUEVO)
SALTO ORIENTAL
Clases Elementales y Comerciales.
Se reciben pupilos y maestro pupilos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.
HORAS DE CLASE:
Por la mañana de 8 a 11.—Por la tarde de 1 a 4.—Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano
De robo de mi viaje a la capital he traído para mi heredad una colección y un extraordinario surtido de artículos para la mercadería.

Objetos ingleses y franceses, corte de pasteladas de los más variados gustos, briñanes de dulces, lentes de calidad superior, etc., etc. Múltiples de los reclamos bombas, etc., etc. Pueden a las personas de buengusto y que quieren venir bien que visiten la sala restringida en la seguridad de que sus artículos saldrán satisfechos.

No permito la omisión así como la tuya, no entiendo de las necesidades que se emplean. No olvidaré al Prodigio Americano sufrir al Hotel Union Oriental, calle Guadalquivir n.º 63 y 64.

Miguel Messiano

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY.

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE
FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896
SUCURSAL, SALTO, DAYMAN 111
Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
desuertito \$ 6,000,000
el integrado \$ 5,000,000
CURSALES: en todas las capitales
U los Departamentos.

de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, suscripciones en la casa central, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Bonanza sobre depósito en cuenta corriente:
A la vista el 2 o/o anual
a 30 días aviso 3 " "
por 3 meses 2 " "
por 6 meses 1 " "

Se cobra en cuenta en descubierta a 10 o/o.

CAUCIONES—Sobre Certificados de Tesorería aforados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre tales a plazo por cantidades menores de \$ 500, el 8 y 9 o/o.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre campo de pastoreo ó de la brava, hasta 2,000 pesos con la anotación más inferior del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.

Moros de Oficina de 10 a 12 y 14. 4. El Gerente.

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215.—SALTO

Hubiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general, nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FÚNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modestos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLERIA TIPICERIA → TALLER DE ESCULTURA
DE GOS PAGOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140—En esta acogedora casa se ha implantado, recientemente, un gran establecimiento á vapor, montado con las últimas innovaciones mecanicas que se emplean en los tallererios modernos por lo que podemos ofrecer ventajas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última moda y estilos cuyos modelos serán directamente de París, ó sea en obra blanca, tormea y esculturas clásicas ó vulgares, etc., etc.

Cajonería Fúnebre—La casa cuenta también con un servicio especial de servicio para todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1866

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente modestos.

—CALLE URUGUAY Núm. 91—

Joyería, Relojería y Platería
ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm. 202

Bongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas; especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrican toda clase de alhajas y objetos de latón, dodigón, etc. con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, consosturas de relojes, cronómetros y relojería, etc. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se componen de chafalonía de oro y de plata, moedas desmonedizadas, etc., etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA
COMERCIAL
DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 182-164.—SALTO

Gran surtido de Ferretería, Hojalatería, Pinturas y lamas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Prensas para la harina de Eugenio Mesquita.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de agua para el vino.

BARRACA DE MADERAS
"LA PAZ"

DUCOMMUN & AVELLANAL

Gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nestuno

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriental

John. S. Bremant

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 2. (Salto)

Sus especiales gabinetes dentales y
local para se usan en todas las
funciones.

Elaboración de café á vapor

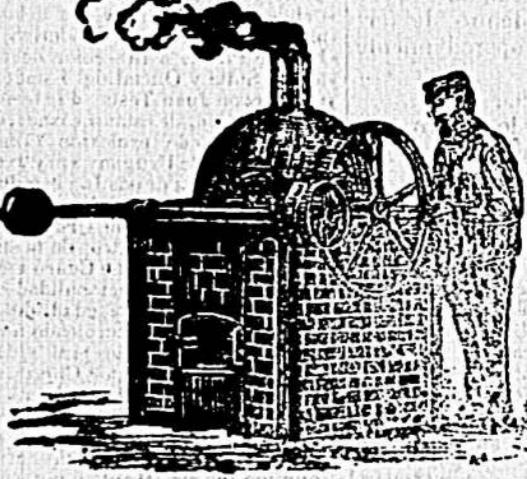
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCIÓN DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

→ Exclusiva de la fabricación por difusión

DOS AMERICANOS



Marca de Fabrica Registrada

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco libras. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEU—ARAREY 196—MONTEVIDEU

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mó

Barraca de frutos del país

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dos giros sobre MONTEVIDEU, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos FRIEDRICH y CALEDONIA para curar la garrapata de las ovejas. Calle Itapeí Núm. 101.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

→ Calle Itapeí Núm. 91. (Salto)

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la garrapata

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la garrapata.—Único introductor TOMAS MURRAY.—158 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

ÚNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en liquido.

Se participa a los Titulares de Valores (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascrito, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento e inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo Núm. 33—(Buenos Aires).